NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA

PELAYA - CESAR

DANE: 120550005633 NIT 824.000.948-6

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No CCV002-2026

OBJETO	
ADQUISICION DE IMPELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUVATIVA NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS DE LA VIGENCIA 2026.	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No CCV002-2026
CONTRATANTE	NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA
NIT	824.000.948-6
CONTRATISTA	PALACIO DE LOS DEPORTES E.U
NIT/CC	804010445-3
DIRECCION	CL 34 23 20 Bucaramanga
TELEFONO	3184757257
VALOR	10.000.000
DURACION	quince dias calendario
CDP : D2026-00008	Registro : R2026-00008

En el Municipio de PELAYA, a los 09 dias del mes de Septiembre de 2026. se reunieron en las instalaciones de la NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA, las siguientes personas: El RECTOR LUIS EDUARDO COTE MOGOLLON, como contratante y PALACIO DE LOS DEPORTES E.U como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-08-27	FECHA DE FINALIZACION: 2026-09-09
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 10,000,000	
EGRESOS:E2026-00025	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

• El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
• En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA
PELAYA - CESAR
DANE: 120550005633 NIT 824.000.948-6

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

• El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 09 dias del mes de Septiembre de 2026.

LUIS EDUARDO COTE MOGOLLON
RECTOR

RAUL CARDENAS
Representante Legal